

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.021 DEL MIERCOLES 3 DE ABRIL DEL 2024**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
597-2023	DR. CARLOS ROJANO ANGULO	PRESUNTO MEDICO ANMYORVI JOSÉ ROMERO PEÑA, EN LA GUAJIRA	ANGELA MARIA ESTRADA JIMENEZ DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SE RECIBE DOCUMENTACION PROVENIENTE D E LA CLINICA CEDES, RIOHACHA LA CUAL HABIA SIDO REQUERIDAPOR ESTE DESPACHO.	2/04/2024

NUMERO DE REGISTROS: 01

En la fecha tres (3) de abril del año 2024, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA
Secretario Abogado

